

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRUCKS WARREN CONSTRUCTORA S.A.**

En la Ciudad de Francisco de Orellana, a los 21 días del mes de febrero de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 6 de diciembre SN y Cofan, siendo las 09H15, se reúnen la Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de la Compañía TRUCKS WARREN CONSTRUCTORA S.A.

Actúa como Presidente su titular Señor Raúl Leonardo Cáceres Escorza y como secretaria ad hoc, la señora Ingrid Michelle Jaramillo Barragán, designación realizada de forma previa y por unanimidad de criterios de todos los accionistas de la Compañía.

Previa la instalación de esta junta, el Presidente solicita a la secretario ad hoc que verifique el quorum de asistencia de los accionistas:

Socio	Capital Suscrito USD \$	No. De Participaciones	%
Cáceres Escorza Raúl Leonardo	100,00	100	12,50%
Cárdenas Cáceres Daniel Eduardo	700,00	700	87,50%
Totales	800,00	800	100%

El Secretario certifica que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, es decir el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta a los señores accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo.
4. Destino de los resultados del año 2018.
5. Designación de auditor externo para año 2019.

A continuación, los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecidos en los estatutos sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra la el señor Presidente de la empresa y da lectura al informe de la gerente general del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe de la Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2018.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la empresa sobre el ejercicio económico del año 2018.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe presentado por el Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2018.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que como resultado del ejercicio económico 2018 existe una pérdida de

USD. \$ (3.661,08) dólares americanos, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Accionistas.

La Junta General por unanimidad decide que la pérdida del ejercicio económico 2018, sea absorbida con resultados de años anteriores

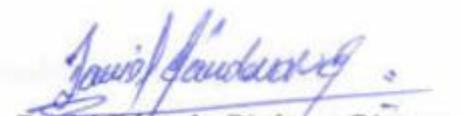
PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que la Junta General de Accionistas debe realizar la designación del auditor externo por el ejercicio económico del año 2019.

La Junta General por unanimidad decide que la designación y pago de honorarios del auditor externo sea realizada por la Gerente General de la empresa.

Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H45, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y la Secretaria que certifican.


Raul Leonardo Cáceres Escorza
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA




Daniel Eduardo Cárdenas Cáceres
ACCIONISTA


Ingrid Michelle Jaramillo Barragán
SECRETARIA AD HOC